

FAN

Litio, los frenos y la ofensiva

La infraestructura limitada y la escasa capacidad de la red eléctrica representan desafíos cruciales para el mercado mexicano en la industria del litio. Empresarios del sector minero afirman que la legislación actual contradice los avances en investigaciones e inversiones realizadas por corporativos, por lo que amenazaron con ampararse



12

LITIO, #Minería LOS FRENOS Y LA OFENSIVA

La infraestructura limitada y la escasa capacidad de la red eléctrica representan desafíos cruciales para el mercado mexicano en la industria del litio. Empresarios del sector minero afirman que la legislación actual contradice los avances en investigaciones e inversiones realizadas por corporativos, por lo que amenazaron con ampararse

POR DANIEL FLORES



A pesar de ser una fuente energética aceptada a nivel mundial, México carece de la infraestructura para explotar el litio. Este fue objeto de discusión entre el Gobierno federal y varios sectores debido a la creación de una paraestatal que gestionará este recurso en los próximos años.

Tras la aprobación de diferentes cambios a la Ley Minera por el Congreso de la Unión en 2023, la administración federal tiene como meta revolucionar el mercado del litio y cerrar las concesiones a empresas extranjeras.

Aunque el anuncio generó opiniones encontradas por la Iniciativa Privada, empresas del sector levantaron la guardia y amenazaron con amparos para evitar perder las concesiones que tiene el país.

A ello se le suma los múltiples problemas que han enfrentado empresas nacionales y extranjeras para extraer este mineral, pues debido a la falta de infraestructura, permisos y hasta de recursos, todas ellas siguen en etapa de exploración del litio.

En la actualidad, no se cuenta con ningún yacimiento de litio en explotación en territorio nacional; únicamente las empresas que han logrado entrar a este mercado se encuentran en una etapa prematura de revisión de zonas potenciales con este mineral.

Los yacimientos que se han encontrado hasta el momento se ubican en los estados de Baja California, San Luis Potosí, así como en varias lagunas de Zacatecas y Sonora.

IP y los amparos

Gilberto Zapata, presidente del Consejo de Administración de la empresa Litio Mex, aseguró en entrevista con Reporte Índigo que la incorporación del Gobierno federal para explotar y extraer este mineral puede beneficiar a los procesos actuales.

Aunque, reconoció que en la actualidad, las empresas que cuentan con concesiones no han logrado pasar de la fase del descubrimiento de este mineral, a pesar

de los años que lleva la industria. “La participación del gobierno contribuye a dimensionar esta oportunidad histórica. Los em-

presarios y el gobierno pueden convertir a México en una potencia en la extracción del litio y la producción de baterías.

Esto sería fundamental para lograr una modernidad en el sector automotriz”, precisó el empresario.

Para el directivo de Litio Mex, la modificación constitucional a la normativa por el Congreso de la Unión debe transitar a una ruta en la que tanto la IP como el Gobierno federal puedan sumar esfuerzos para la extracción de este mineral, debido a la complejidad de los procesos que conlleva.

Uno de los principales obstáculos que han enfrentado las empresas mineras para la exploración de este recurso natural es la falta de infraestructura, pues los depósitos de litio existentes en el país se encuentran principalmente en arcillas, lagunas y rocas.

Esto implica un proceso más complejo, ya que se requiere desprender de forma molecular este mineral y hasta el momento solo existen procesos metalúrgicos que son muy nocivos para el medio ambiente.

De ahí que la producción de litio en México siga sin prosperar

hasta la fecha, a pesar de que la industria minera lleva años en este sector en varios estados de la República.

La empresa china Bacanora Lithium ha sido el corporativo mi-

nero más poderoso y uno de los que más ha estado cerca de extraer este mineral en los últimos años; sin embargo, el proceso ha tardado años y se han enfrentado a diversos problemas.

Este consorcio llegó al estado de Sonora a principios de 2011 al obtener licencias de exploración y extracción por 50 años. Hasta el momento se han hecho más de 10 concesiones que cubren alrededor de 100 mil hectáreas

en esta entidad.

Sin embargo, la adminis-



tración presente retiró las concesiones mineras de esta empresa, por lo que Bacanora anunció hace un mes que emprenderá una batalla legal para que se respeten estos acuerdos. Bacanora Lithium tiene en esta entidad una planta perforadora que tiene como objetivo la extracción de este mineral, el cual puede ser utilizado, por ejemplo, en la creación de baterías para vehículos eléctricos.

Mientras tanto, las empresas canadienses que se encuentran en el suelo mexicano siguen en pruebas y exploración de carbonato de litio en las reservas que han encontrado.

Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio. Además, se reconoce que el litio es patrimonio de la nación y su exploración, explotación y aprovechamiento se reservan para beneficio exclusivo del pueblo de México”

Ley Minera
Reforma de 2023

La recién modificada Ley Minera establece la prohibición explícita de nuevas concesiones del litio, así como la creación de una paraestatal que se encargará de explotar este mineral en los próximos años



En febrero de este año, el Gobierno federal decretó la nacionalización del litio.



